



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 41  
 Sesión  
 Ordinaria  
 10/03/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos del día 10 diez de Marzo de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 41 Cuarenta y Uno, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**VICTOR FERNANDO ÁLVAREZ IÑIGUEZ**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar pongo a consideración de este pleno la justificación de las inasistencias a la presente sesión de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor José Antonio Contreras Hernández quienes por alguna situación particular y personal tuvieron que atender en este día y no pudieron acudir a la presente sesión, entonces se somete a su consideración justificar sus inasistencias para la presente Sesión. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y del Regidor José Antonio Contreras Hernández y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN "FOPEDEP 2014" CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-PAVIMENTACIÓN CALLE PEDREGAL, DELEGACIÓN LA PURISIMA. TERMINANDO EN CALLES 5 DE MAYO, PEDRO MORENO Y FRANCISCO VILLA.
5. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**- - -  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE DE AYUNTAMIENTO.**-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 37 Treinta y siete, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 17 diecisiete de Enero del 2014 dos mil catorce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta número 37 Treinta y siete, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 17

diecisiete de Enero del 2014 dos mil catorce, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 37 Treinta y siete**, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 17 diecisiete de Enero del 2014 dos mil catorce, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Municipales presentes.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN "FOPEDEP 2014" CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-PAVIMENTACIÓN CALLE PEDREGAL, DELEGACIÓN LA PURISIMA. TERMINANDO EN CALLES 5 DE MAYO, PEDRO MORENO Y FRANCISCO VILLA. -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice:  
**Dependencia:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No. 076.2014**  
**Asunto:** Solicitud Punto de Acuerdo FOPEDEP. **LCP FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T E.-** Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente **PUNTO DE ACUERDO:**

**Primero.-** Se autoriza al municipio de **ZAPOTLANEJO, JALISCO;** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de **\$ 3 '000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN "FOPEDEP 2014"** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

<b>No.</b>	<b>Nombre de Obra</b>	<b>Monto</b>
1	Pavimentación calle Pedregal, delegación La Purísima terminando en calles 5 de Mayo, Pedro Moreno y Francisco Villa.	3'000,000.00

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. **ATENTAMENTE "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"** Zapotlanejo, Jal., a 06 de Marzo de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien muchas gracias. En este punto logramos rescatar tres millones de pesos para la construcción de tres calles en La

Purísima. Que van a ser las calles 5 de Mayo, Pedro Moreno y Francisco Villa y nos piden la aprobación de este punto para la obtención de este recurso y del cual si les pediría su aprobación para que sea aprobado levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 12 doce Múicipes presentes: - - - - -**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO A EFECTO DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 POR EL MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) QUE SERAN EJECUTADAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN "FOPEDEP 2014" CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 PROVICIONES SALARIALES Y ECONOMICAS, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA 1.-PAVIMENTACIÓN CALLE PEDREGAL, DELEGACIÓN LA PURISIMA. TERMINANDO EN CALLES 5 DE MAYO, PEDRO MORENO Y FRANCISCO VILLA. - - - - -**  
**- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y AL TESORERO PARA QUE SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CABAL AL PRESENTE ACUERDO.- - - - -**  
**- - -TERCERO.- SE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE AFECTE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y/O ESTATALES, HASTA POR EL MONTO DE LA(S) OBRA(S) REFERIDA(S) EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO Y QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS SEAN RETENIDAS.- - - - -**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**ASUNTOS GENERALES. - - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto de Asuntos Generales tome nota señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: En este caso señores Regidores si desean hacer el uso de la voz para ir registrando su orden en el micrófono, adelante Regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y menciona: Buenos días y muchas gracias. Nada más para comentar el tema que habíamos venido solicitando de la limpieza de la calle en donde se instala el tianguis dominical. Me cuentan los vecinos que ha mejorado mucho el servicio. Un agradecimiento y nada más nos piden que no aflojemos en ese tema. Porque nos dicen que ya lo habían hecho en una ocasión en que habían apretado y habían corregido en ese sentido. Pero si lo volvemos hacer van a dejar ahí sus montones de basura. Entonces nada más nos envían un agradecimiento y que sigamos en ese tenor. También aprovechar paraqué no pase desapercibido acaba de pasar el día internacional de la mujer el pasado sábado. Felicitar a las mujeres de nuestro municipio en la persona de nuestras Regidoras la Maestra Margarita, la Maestra Rocio y por ultimo pero no menos importante nuestra Sindico Jacqueline muchas felicidades.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien no sé si haya algún otro asunto que tratar, si adelante Arquitecto Gregorio por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Una recomendación nada más a los proyectos y propuestas de obras para el ejercicio del presupuesto. Yo recomiendo que nos presenten un anexo en el cual se presente el proyecto y especificaciones de la obra para que nosotros saber exactamente en donde se está aplicando, cuantos metros cuadrados y más información. A menudo nos pueden consultar y además es importante que nosotros estemos enterados para que de alguna manera estemos como avales de la obra que se está ejecutando.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto en la próxima sesión les tendremos un proyecto de estas tres calles Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y menciona: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No gracias a ti Arquitecto.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 41 Cuarenta y Uno, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:17 nueve horas con diecisiete minutos del día 10 diez de Marzo de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - -

El Presidente Municipal:

Sindico Municipal

Francisco Javier Pulido Álvarez

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Regidores:

Víctor Manuel Peralta Galván

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 41 Cuarenta y Uno celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:00 Nueve horas del día 10 Diez de Marzo del 2014 dos mil catorce.-----